

**REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN
SECCIÓN RENTAS - PATENTES**



REF.: AUTORIZA TRANSFERENCIA DE
PATENTE QUE SEÑALA. -

DECRETO EX. N°.- 0037

CURACAUTÍN, **20 ENE. 2017**

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 18/01/2017.-
- 2.- Lo dispuesto en el DL: N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales, relativo a Patentes. -
- 3.- Las disposiciones contenidas en la Ley de Rentas II N°20.033 del 01/07/05, sobre modificaciones a la Ley de Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, señalado en el artículo Transitorio de la Ley N°19.925/2004, incorporado en el inciso primero que las Patentes de Alcoholes pueden **TRANSFERIRSE** de conformidad a la ley. -
- 4.- Contrato de Compraventa Patente Comercial de fecha 18/01/2017. Efectuada en la Notaria y Conservador de Curacautín, de propiedad de la Señora María Elena Pezoa Contreras.
- 5.- El Decreto Alcaldicio Ex. N°3.276, de fecha 06/12/2016, que delega a contar del 06/12/2016, al Administrador Municipal, Don Hugo Edmundo Vidal Merino; firmar bajo la fórmula "**POR ORDEN DEL ALCALDE**" diversas materias inherentes al quehacer administrativo de la Corporación Edilicia;
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 2006, del Ministerio del Interior. -

DECRETO:

1.- DISPONESE a contar de la fecha la Transferencia de la Patente Comercial rubro: "**CONFITES-PAPAS FRITAS-COMIDA AL PASO**", Código 552020, Rol 2-20008 que a continuación se indica:

A: NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	: URRUTIA FACUSE, WILDA
ROL ÚNICO TRIBUTARIO	:
ACTUAL DIRECCIÓN COMERCIAL	: BERNARDO OHIGGINS ESQ. IQUIQUE
A: CONTRIBUYENTE	: TRONCOSO LAZCANO, CAMILO HERIBERTO
RUT	:
DIRECCIÓN COMERCIAL	: BERNARDO OHIGGINS ESQ. IQUIQUE
DIRECCIÓN PARTICULAR	:
FONO: 996967988	:

2.- La Sección de Rentas y Patentes, procederá a efectuar las modificaciones respectivas en el Rol correspondiente y velará por el fiel cumplimiento de las disposiciones legales vigentes. -

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL ALCALDE**



GLORIA K. WEISE SEPÚLVEDA
Secretaria Municipal (S)



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
Administrador Municipal

HEVM/GKWS/osa
Distribución:
Oficina de Partes.
C/I. Sección Rentas-Patentes. (2)